



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 07 de Octubre de 2002.

EXPEDIENTE N° 8259/02

Res. D. Cs. Ex. N° 244/02

VISTO:

La presentación efectuada por la Srta. Alvarez, Fabiana – L.U. N° 20.377, mediante la cual solicita cambio de Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Química (Plan 1987), para la carrera de Licenciatura en Química (Plan 1997);

El informe de la cátedra de Química Analítica I y el informe final de la Comisión de Carrera respectiva que corren agregados a fs. 4 vta.;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Acordar a la Srta. ALVAREZ, FABIANA – L.U. N° 20.377, reconocimiento de materias aprobadas en la carrera de Licenciatura en Química Plan 1987, con las que corresponden al Plan de Estudios de la carrera de la Licenciatura en Química Plan 1997, según se detalla a continuación:

CONDICIONADA:

LIC. EN QUÍMICA PLAN 97

QUÍMICA ANALÍTICA I

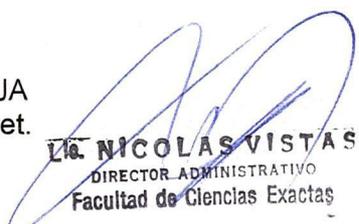
LIC. EN QUÍMICA PLAN 87

Por Química Analítica I + prueba complementaria sobre los Temas IV y VII del Programa en vigencia. (teórico – práctico, laboratorio y teoría).

ARTICULO 2°: Dejar aclarado que la alumna tiene aprobadas las asignaturas correlativas previas que exige Res. N° 372/80.

ARTICULO 3°: Por Mesa de Entradas, notifíquese al recurrente. Vuelva al Departamento Alumnos para su registro. Cumplido, ARCHIVASE.

FJA
Get.


Lic. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Facultad de Ciencias Exactas




DR. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS